



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO ELECTRONICO No. 109

Fecha: 13/08/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
520013333005 2013-00474	Nulidad y R.	Adriana del Carmen Rojas Cabrera	Municipio de Buesaco	Auto aprueba liquidación costas	12/08/2021	1
520013333005 2017-00056	Reparación Directa	María Ides Muñoz Bastidas	Nación-Min Defensa- Policía Nacional	Auto ordena estar a lo resuelto por el Superior	12/08/2021	1
520013333005 2017-00190	Reparación Directa	Ayda Rentería Aragón y otros	Nación-Min Defensa- Ejército Nacional	Auto ordena estar a lo resuelto por el Superior	12/08/2021	1
520013333005 2017-00220	Ejecutivo Singular	Misael Polanía Andrade	Hospital San Andrés de Tumaco ESE	Auto suspende proceso-Levanta M. cautelar	12/08/2021	1
520013333005 2018-00011	Nulidad y R.	Jorge Aníbal Rosero Villota	Departamento de Nariño-Subsecretaria de Transito	Auto ordena estar a lo resuelto por el Superior	12/08/2021	1
520013333005 2019-00191	Reparación Directa	Segundo Arnoldo Palacios Coronel	Pasto Salud ESE- otros	Auto concede recurso de apelación sentencia	12/08/2021	1

520013333005 2021-00117	Ejecutivo Singular	Diego Jairo Pinchao Guerra y otros	Hospital Civil de Ipiales-EPS Mallamas	Auto libra mandamiento de pago	12/08/2021	1
520013333005 2021-00117	Ejecutivo Singular	Diego Jairo Pinchao Guerra y otros	Hospital Civil de Ipiales-EPS Mallamas	Auto decreta M. Cautelar	12/08/2021	1
520013333005 2021-00120	Acción Popular	Gerardo Herrera	Notario Único Taminango	Auto repone actuación-Declara Falta de jurisdicción-Crea conflicto negativo de competencia	12/08/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTS. 201 Y 205 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 13/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M.

**NORMA DEYANIRA TUPAZ DE LA ROSA
SECRETARIA**